

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que remita a esta Cámara Legislativa, a través del área que corresponda, copia del expediente completo mediante el cual se instrumentó la licitación para la privatización del Aeropuerto "Malvinas Argentinas". Dicho expediente comprende todas las etapas del llamado a licitación, presentación de ofertas, apertura y adjudicación de la misma.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1997.

RESOLUCION Nº

**162**

/97.-



Dr. RJBEN O. HERRERA  
Secretario Legislativo  
Legislatura Provincial



MANUEL J. ROMERO  
Vicepresidente 1º  
A/C Presidencia  
Legislatura Provincial